ACTA N° 02

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil diez y siete, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a dar inicio al acto de apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR Y MOTOBOMBAS DE AGUA PARA LAS SEDES DE LOS JUZGADOS – AD REFERÉNDUM", ID N° 332302,** para el efecto, se encuentra presente el Sr. Alcides Hellman Galeano, Responsable de la Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: AGRINCO Representaciones del Ing. Elvio Valiente Maluf, CAVAL CONSULTORIA S.A., FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, POLITEC S.A. y PIRO'Y S.A.----------

No habiéndose presentado ningún sobre oferta y atento a las Resoluciones de la DNCP Nº 805/09 y 522/15, se realiza la prorroga de la fecha de entrega y apertura de sobres para el 26/07/2017; no presentándose oferente alguno.----------

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por la persona nombrada precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Alcides Hellman
Jefe Sección II Contrataciones
C.J. Alto Paraguay